



HSBC BANK ARGENTINA S.A.

(10-2-61 Nro 115, Fº 17, Lº 54, Tº A de Estatutos Nacionales). PAGO DE DIVIDENDOS EN EFECTIVO. Se comunica a los Señores Accionistas que a partir del 26 de diciembre de 2016, se abonará un dividendo en efectivo por un total de \$ 1.270.000.000 en proporción a su tenencia accionaria, correspondiente a la desafectación de la reserva facultativa constituida con los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2015, conforme lo aprobado por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2016, continuada tras cuarto intermedio el 22 de diciembre de 2016. Se hace saber que Banco Central de la República Argentina ha notificado la Resolución N° 224 de fecha 21 de diciembre de 2016 que resolvió autorizar a HSBC Bank Argentina S.A. a distribuir utilidades por dicha suma. Se informa que del monto a abonar en concepto de dividendos, se deducirá, en caso de corresponder, el importe pagado por la Sociedad en concepto de Impuesto sobre los Bienes Personales (según artículo sin número a continuación del artículo 25 de la ley 23.966 y sus modificaciones). El correspondiente pago se efectuará en el Departamento de Títulos de HSBC Bank Argentina S.A., sito en Martín García 464, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 horas, a partir de la presentación en forma. EL DIRECTORIO. GABRIEL D. MARTINO. PRESIDENTE. Designado según instrumento privado acta de directorio nro. 1044 de fecha 27/05/2016 Gabriel Diego Martino - Presidente

e. 26/12/2016 N° 99079/16 v. 26/12/2016

Fecha de publicacion: 26/12/2016